

# REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y CREATIVAS DE NAVARRA

ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y CREATIVAS

948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN 2018

1. CINE Y TV
2. ARTES ESCÉNICAS
3. EDICIÓN DE DISCO, LIBRO Y OTROS SOPORTES.
4. MÚSICAS.
5. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
6. OTRAS INDUSTRIAS CULTURALES, CREATIVAS Y DIGITALES (FOCO DISEÑO).



948  
MERKATUA  
21.22.23 NOV. AZA. 2018  
PAMPLONA/IRUÑA/PAMPELUNE  
NAVARRA/NAFARROA/NAVARRRE  
**SAVE THE DATE**

 PARTICIPA/PARTE HARTU  
948MERKATUA.COM

 948merkatua  
Nafarroako Gobernua  
Gobierno de Navarra  
948merkatua.com   



Nafarroako Gobernua  
Kultura, Kirol eta  
Gazteria Departamentua



Gobierno de Navarra  
Departamento de Cultura,  
Deporte y Juventud

## **ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PROPUESTAS ARTÍSTICAS, CULTURALES Y CREATIVAS**

La Dirección General de Cultura - Institución Príncipe de Viana pone en marcha el Registro de Propuestas Artísticas, Culturales y Creativas de Navarra y realiza un llamamiento a los artistas profesionales navarros a inscribirse para participar en ferias de diversos sectores. El plazo para registrarse permanecerá abierto entre el 14 y el 31 de mayo de 2018.

La base de datos de este registro también servirá para seleccionar las propuestas que se programarán en 948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra, que se desarrollará en Pamplona el 21, 22 y 23 de noviembre.

### **948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra**

948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra, celebrará su segunda edición en Pamplona (Navarra) los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2018.

948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra, es una feria de ferias centrada en las disciplinas de artes plásticas, artes escénicas, músicas, edición de libro y disco, cine, foco diseño y otras industrias culturales y creativas.

Durante las mañanas se desarrollará Baluarte PRO; espacio de encuentro entre profesionales que contará con una zona de stands y en el que se realizarán ponencias y presentaciones.

Durante las tardes se realizarán exhibiciones artísticas de artes escénicas, músicas, artes plásticas, edición de libro y disco y cine en distintos formatos (concierto, visionado, presentación artística...).

### **PROCESOS DE PARTICIPACIÓN**

0.- Plazo de inscripción: 14 al 31 de Mayo de 2018.

1.- Quienes deseen participar en la Feria deberán inscribirse rellenando el formulario de inscripción correspondiente a la disciplina artística en la que se enmarque su propuesta a través de [www.culturana Navarra.es](http://www.culturana Navarra.es). Finalizada la gestión recibirán un correo confirmando que su inscripción ha sido realizada con éxito.

2.- Cada propuesta registrada dará derecho a dos acreditaciones de acceso a 948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra, durante los tres días de la feria.

3.- Una comisión evaluadora constituida por personas expertas en cada una de las disciplinas evaluará cada una de las propuestas artísticas correspondientes a su disciplina determinando las propuestas seleccionadas para su exhibición o muestra durante los días de la feria 948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra. La selección será corroborada por una comisión general, formada por las personas que forman parte de todas las comisiones.



4.- Una vez seleccionadas las propuestas, la organización de 948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra, contactará con las personas responsables para transmitirles toda la información necesaria y, finalmente, definirá la programación artística.

5.- BOLSA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA LAS EXHIBICIONES ARTÍSTICAS. Las compañías, grupos y/o profesionales seleccionados que exhiban sus propuestas recibirán de la organización una bolsa de apoyo para compensar los gastos de producción. Las cantidades a percibir por tal concepto serán:

#### **Cine y TV**

- Obra acabada: 150€ IVA incluido

#### **Artes Escénicas**

La bolsa de apoyo se definirá con cada compañía en relación a la obra exhibida.

#### **Músicas**

- Entre uno y tres componentes - 200 € IVA incluido

- A partir de cuatro componentes - 400 € IVA incluido

#### **Artes Plásticas y Visuales**

- 250 € IVA incluido

Para recibir el importe de la bolsa de apoyo es necesario presentar una **factura dirigida al Departamento de Cultura, Deporte y Juventud de Gobierno de Navarra**. Se proporcionará modelo de factura para completar.

6.- Será de entera responsabilidad de las personas que participen en las exhibiciones en cualquiera de los formatos el cumplimiento de los requisitos legales correspondientes.



## 1. CINE Y TV – OBRA ACABADA & PROYECTO

El objetivo de esta sección es apoyar la promoción profesional del sector audiovisual de Navarra. Se trata de impulsar la oferta cultural profesional de este ámbito e incorporarla en la programación de los agentes culturales de Navarra y otros territorios.

Se registran obras audiovisuales de ficción, documental o animación (largometrajes y cortometrajes) y/o series de televisión finalizadas en los últimos tres años. Se facilitarán presentaciones y encuentros entre profesionales seleccionados y distribuidoras, programadores de TVs y festivales de cine.



**Destinado a** profesionales y empresas navarras del sector audiovisual que hayan finalizado una obra audiovisual y/o serie de televisión en los tres últimos años o tengan un proyecto.

### Documentación específica para registrarse en la modalidad “Obra acabada”

1. Inscripción en plazo, de acuerdo al formulario específico para la modalidad “Obra acabada”.
2. Currículum Vitae de la productora o del equipo creativo.
3. Currículum Vitae de la persona que presenta el proyecto.
4. Certificado de residencia fiscal en Navarra con un mínimo de seis meses de antigüedad desde el inicio del plazo de presentación de la inscripción.
5. Certificado del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en el año 2018 en el epígrafe correspondiente al sector.
6. Vida laboral o recibos bancarios que acrediten haber estado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) un mínimo de seis meses en los últimos dieciocho, no teniendo por qué ser consecutivos, desde el inicio del plazo de presentación de la inscripción.
7. Sinopsis de una página de la obra presentada.
8. Trailer de la obra.
9. Link para el visionado de la obra presentada.
10. Imagen promocional o cartel.
11. Información complementaria de interés.



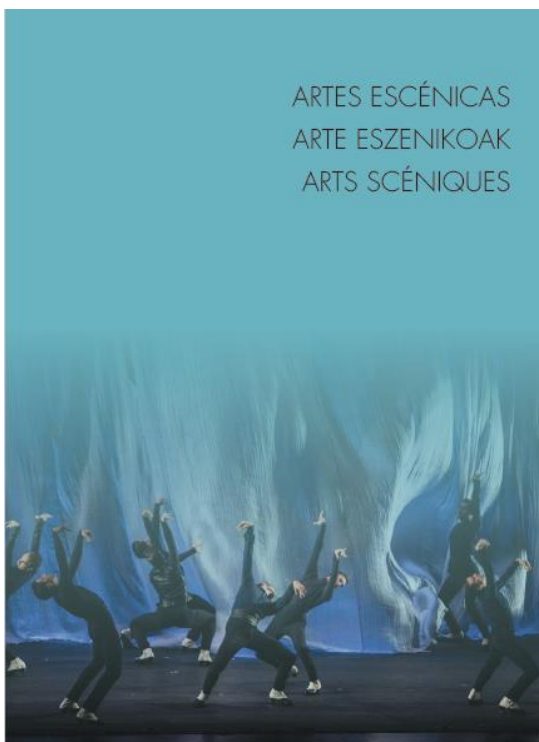
## Documentación específica para registrarse en la modalidad “Proyecto”

1. Inscripción en plazo, de acuerdo al formulario específico para la modalidad “Proyecto”.
2. En caso de ser persona física, DNI o certificado de empadronamiento que acrediten ser natural de Navarra o estar empadronada/empadronado en Navarra con un mínimo de seis meses de antigüedad desde el inicio del plazo de inscripción.
3. En caso de ser persona jurídica residencia fiscal en Navarra, con un mínimo de seis meses de antigüedad desde el inicio del plazo de presentación de la inscripción.
4. Sinopsis de una página del proyecto a presentar.
5. Teaser o material audiovisual explicativo del proyecto.
6. Información complementaria de interés.

## 2. ARTES ESCÉNICAS

El objetivo de esta sección es apoyar la promoción profesional de las Artes Escénicas: Teatro, Danza y Circo. Se trata de impulsar la oferta cultural profesional de este ámbito e incorporarla

en la programación de los agentes culturales de Navarra y otros territorios.



Se registrarán obras estrenadas en 2016, 2017 y 2018 o que puedan estrenarse en 948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra. Se facilitarán actividades complementarias como presentaciones, citas comerciales, encuentros entre agentes, stands, etc.

Las y los prescriptores serán programadores de espacios escénicos de diferentes formatos: directores de festivales, instituciones y distribuidores de Navarra y otros territorios, a quienes se invitará a participar en la feria.

Destinado a: profesionales de las Artes Escénicas (Teatro, Danza y Circo) que hayan estrenado al menos un espectáculo en 2016, 2017 y 2018 o estén en disposición de

estrenarlo en 948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra, cuyo coste guarde una adecuada en proporción con su calidad técnica y artística.

### Documentación específica para registrarse en ARTES ESCÉNICAS

1. Inscripción, en plazo de acuerdo al formulario para la modalidad de ARTES ESCÉNICAS.
2. Documentación (programas, contratos, facturas, etc.) que acredite haber estrenado al menos un espectáculo en 2016, 2017 o 2018 o estén en condiciones de estrenarlo en 948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra.
3. Link al video de la obra completa.
4. Certificado de residencia fiscal en Navarra.
5. Certificado del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en el año 2018 en el epígrafe correspondiente al sector.
6. Vida laboral o recibos bancarios que acrediten haber estado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) un mínimo de seis meses en los últimos dieciocho, no teniendo porqué ser consecutivos, desde el inicio del plazo de presentación de la inscripción.

### 3. EDICIÓN DEL DISCO, LIBRO Y OTROS SOPORTES

El objetivo de esta sección es apoyar a la industria editorial, literaria y discográfica, empresas del sector de las artes gráficas y a autoras y autores navarros que hayan auto-editado sus obras literarias y discográficas.

Se organizará la II Feria de la Edición del libro, disco y otros soportes, que dará la posibilidad de participar a editoriales, discográficas y empresas del sector de las artes gráficas de Navarra, así como a una selección de autoras y autores que hayan auto-editado sus trabajos en los últimos tres años cuyos trabajos se presentarán en la feria.

Destinado a: editoriales, literarias y discográficas, y empresas del sector de las artes gráficas a las que se invitará a participar, así como a autoras y autores navarros que hayan auto-editado una obra literaria o discográfica en los últimos tres años.



### Documentación específica para registrarse en AUTO – EDICIÓN

1. Inscripción en plazo de acuerdo al formulario.
2. DNI que acredite ser natural de Navarra o Certificado que acredite estar empadronada en Navarra con un mínimo de seis meses de antigüedad desde el inicio del plazo de presentación de la inscripción.
3. Documentación acreditativa del depósito legal de la obra editada en 2016, 2017 o 2018.

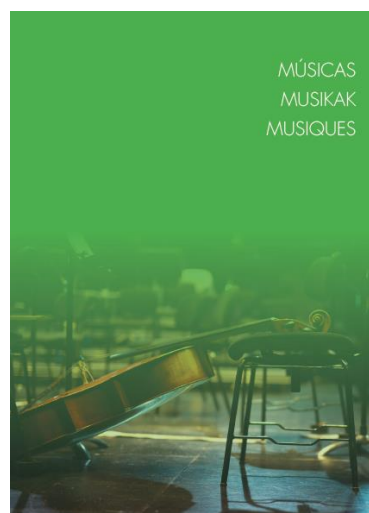


#### 4. MÚSICAS

El objetivo de esta sección es apoyar la promoción profesional de solistas y grupos musicales navarros que ofrezcan habitualmente conciertos en directo y tengan disponibilidad para ser contratados.

Se registrarán solistas y grupos musicales navarros que se presentarán a programadores y festivales de música de Navarra y otros territorios.

Destinado a: solistas y/o grupos musicales de Navarra que ofrezcan habitualmente conciertos en directo y tengan disponibilidad para ser contratados.



#### Documentación específica para registrarse en MÚSICAS

1. Inscripción en plazo de acuerdo al formulario.
2. Certificado que acredite ser natural de Navarra o estar empadronado en Navarra con un mínimo de seis meses de antigüedad desde el inicio del plazo de presentación de la inscripción.
3. Documentación acreditativa de haber ofrecido un mínimo de cinco conciertos en los últimos 12 meses desde el inicio del plazo de presentación de la inscripción.

#### 5. ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES

Su objetivo es facilitar el encuentro entre artistas plásticos y visuales y agentes prescriptores:



galeristas, comisarios, coleccionistas y profesionales vinculados a museos y centros de arte. Las y los artistas seleccionados, en base a la documentación presentada y a su currículum profesional, podrán presentar sus proyectos creativos al conjunto de prescriptoras y prescriptores invitados por 948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra.

Visionado de obras: las y los artistas seleccionados podrán presentar sus portafolios con sus trabajos creativos a las y los prescriptores y agentes culturales que acudan a la feria.

Cada artista dispondrá de un pequeño expositor con una mesa y una pared trasera de aproximadamente cuatro metros lineales sobre la que podrá disponer elementos gráficos, visuales o proyectados de su trabajo artístico. Los expositores se situarán a lo largo del recinto que acoja el evento.

La organización ofrecerá un programa complementario de acciones y visitas en el que las y los artistas seleccionados podrán participar.

Una comisión evaluadora formada por expertos en artes plásticas y visuales se encargará de elegir las y los artistas plásticos que participen en la segunda edición de 948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra.

Los y las artistas que hayan participado en la primera edición de la feria podrán presentarse de nuevo en la segunda edición con nuevas obras y proyectos artísticos, si bien se priorizará la presencia de nuevos artistas.

Destinado a: artistas individuales o colectivos de artistas naturales o empadronados en Navarra que desarrollen su actividad creativa en el campo de las artes plásticas y visuales: pintura, escultura, dibujo, nuevas tecnologías, vídeo creación, procedimientos mixtos o cualquier modalidad de las artes plásticas.

### Documentación específica para registrarse en ARTES PLÁSTICAS

1. Inscripción en plazo.
2. DNI que acredite ser natural de Navarra o Certificado que acredite estar empadronada en Navarra con un mínimo de seis meses de antigüedad desde el inicio del plazo de presentación de la inscripción.
3. Curriculum Vitae de la/el artista o del colectivo, detallando en especial la actividad expositiva y la realización de proyectos de arte contemporáneo en espacios públicos, museos o centros de arte o en formato editorial.
4. Presentación en formato PDF de la documentación explicativa de tres proyectos artísticos destacados desarrollados en los últimos tres años y de los proyectos y obras que se deseen presentar.

## 6. OTRAS INDUSTRIAS CULTURALES, CREATIVAS Y DIGITALES

### 6.1. FOCO DISEÑO

El objetivo de esta sección es apoyar la promoción profesional de las y los profesionales y empresas navarras que trabajan en diseño digital (gráfico, web, multimedia, 3D, videojuegos, animación, diseño de apps, etc. ) y diseño textil y moda (alta costura, sastrería, textil y punto, complementos, joyería y bisutería, etc.).

### 6.2. OTRAS INDUSTRIAS

El objetivo de esta sección es apoyar la promoción profesional de las y los profesionales y empresas navarras que trabajan en alguna de las Industrias Culturales, Creativas y Digitales





detalladas a continuación: arquitectura (bioclimática, sostenible, orgánica, urbanismo, etc.), fotografía y vídeo, performance, ilustración y otras.

948 Merkatua, Mercado de las artes de Navarra propondrá un espacio para que las empresas puedan mostrar sus propuestas mediante stands y/o presentaciones en un escenario situado en el espacio profesional de la Feria.

Destinado a: profesionales y empresas navarras con productos, servicios y/o proyectos en desarrollo de los ámbitos mencionados.

**Documentación específica para registrarse en**  
**INDUSTRIAS CREATIVAS, CULTURALES Y DIGITALES**

1. Inscripción en plazo mediante el formulario.
2. Certificado que acredite la residencia fiscal en Navarra.
3. Certificado de estar de alta en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) en el año 2018, en el epígrafe correspondiente al sector.

